EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Septiembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.932

TRITURADORAS

Y

PRENSAS PARA UVAS,

HUSILLOS PARA LAGARES,

BOMBAS

PARA TRASIEGOS Y POZOS.

FERRETERIA

de

G. DE GUZMAN,

(Antes Fermin Urrutia.)

BELDADORAS.

Vende, las con que ha veldado este verano, D. Sotero Gregorio, de Palencia.

VINO.

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Juan Monedero, calle de Zurradores núm. 29, á 28 céntimos litro. Tambien se vende vino moscatel de 2 años a 40 céntimos litro.

Sección editorial.

LA COLA DEL COMETA.

—=—

Era, en tiempos no lejanos, la aparición de uno de esos astros errantes la preocupación de los pueblos que lo divisaban, que estaban en la creencia de que anunciaban guerra, peste ó hambre, y todavía, á pesar de los adelantos de la ciencia astronómica, que señala hasta por segundos la época de esas apariciones, hay quien se esmera en enumerar las coincidencias que aquellas tienen con las catástrofes sociales, y á mi modo de ver, consiste en que esas catástrofes, en otro tiempo más raras, han llegado á formar un modo de ser permanente. En efecto, en cuanto á nuestro suelo se refiere, los labradores y propietarios, de un siglo á la fecha debemos estar bajo la influencia del cometa, y ésta se debe de acrecentar todos los dias, porque nuestros males crecen en progresión geométrica.

La naturaleza nos envía en abundancia pedriscos, nos escasea las lluvias, y donde menos lo necesitamos nos regala inundaciones, nos destruye pueblos por medio de temblores y no nos escatima el cólera y las plagas filoxéricas, de mildew, de coquillo y todas las demás conocidas, que hacen la desesperación del labrador.

Pero no son estas plagas las que más acobardan el ánimo, ni las que más se lamentan, porque al fin se consideran como una desgracia y efecto de causas naturales.

A lo que el labrador no se resigna ni conforma, es á la maléfica influencia del cometa sobre los maleficios que provienen de los hombres, bien sea por causas de su voluntad, bien sea por efecto de su ignorancia ó por ocasión de su orgullo ó de sus ambiciones. Estas catástrofes son las que arrancan lágrimas de sangre y dolores que traspasan el alma dejando el corazon lacerado, porque entrañan el amor á la familia, el sentimiento de la pátria y todo cuanto tiene por más sagrado el ser que vive en sociedad organizada.

Trabajar sin descanso, empleando la fuerza del cuerpo y la del entendimiento en buscar productos y progreso, para que un Fisco avasallador recoja los beneficios y á la postre se haga dueño del predio, no es pena comparable á ningun sufrimiento.

Trabajar afanoso, empleando las fuerzas físicas y á veces el capital, que representa una serie de ahorros trasmitidos con veneración de padres á hijos, para conseguir productos que, á riesgo de no realizar, es preciso vender á precios ruinosos, porque el Fisco, con su mala tributación, impide producir más barato, y se empeña, porque en ello se complace sin correr riesgo, en que compitamos con el extranjero; que á la sombra de una Administración inteligente produce las gabelas que á nosotros nos oprimen, proporcionando de esta manera la ventaja al extraño y el perjuicio al nacional, este dolor es de los que no tienen consuelo.

Trabajar, rodeado de privaciones, escaseando el alimento, para que al conducir los productos á los centros de consumo, antes de ser realizados, se les rebaje del precio un tanto y un 50 por 100 más, de que no aparece siempre que los recaudadores den exacta cuenta, esto constituye un perjuicio, qne, además de estrechar la vida, de comprometer el orden y de costar á la Nación muchos millones, no tiene ejemplo en los anales de la mala Administración, por ser causa eficiente de la emigración y de que los caminos, las plazas y calles se pueblen de pordioseros.

Hacer preocupación constante del porvenir de la familia, y verse obligado el cabeza de la misma á sacrificios pecunarios que, por lo extraordinarios afectan al crédito y al patrimonio, porque de una manera antojosa se impone la instrucción, encareciéndola en escuelas especiales colocadas de tal suerte que la enseñanza se reduce á simple teoria, comprometiendo el porvenir de la juventud con planes veleidosos que pueden cambiar á gusto de cada ministro, complaciéndose en aumentar el costo de las matrículas y títulos para las facultades, dejando libre de estas cargas las ingeniaturas, que abundan tanto como los abogados y los médicos, á la vez que se perpetúán en segunda enseñanza los estudios de latin, que no se aprende, los de francés, con el que sucede lo mismo, y en la facultad las clase de Derecho romano que importan mucho menos que el de Francia é Inglaterra; el Derecho administrativo, llamado así, como pudiera hacerse de otro modo, pues se reduce en definitiva á la conveniencia de los gobiernos imperantes, que la imponen á las provincias, al Municipio y á los pueblos, el de la Hacienda pública, como si esta, despues de estudiar la economia política fuese distinta de la particular, cuya base elemental la constituye el que dos y tres son cinco, y que el que gasta mucho y no produce mas que dos, se excede en seis, y que la cuestión es reducir los gastos hasta nivelarlos con los ingresos, de modo que, contribuyendo prudencialmente y con ignaldad toda la riqueza, haya crédito y bienestar; y en la extensión á lo infinito de cálculos innecesarios hasta saber el número de lae Islas Filipinas ó el dia fijo en que le salió el primer diente á D. Sancho el Bravo, esto decimos que es demasiado costoso

indiferencia del esposo que ha elegido su corazón: y asi en el momento en que ella no sea la mujer que prefirais á las demas, en el punto en que esteis convencido de que otra cualquiera pueda haceros mas dichoso, tened valor para confesarlo á vuestro amigo, y no dudeis que mi aprecio, en vez de disminuirse, se aumentará el doble.

Creo que una pasion fuerte hace poco al caso para la felicidad conyugal, y así os lo dije en mi anterior carta: persisto en la misma idea; pero aun mas creo que á lo ménos se requiere que dos esposos se prefieran mutuamente al mundo todo, y no lleguen jamas á sentir ni un instante el verse ligados para toda la vida: creo en suma que debe haber entre ellos correspondencia de afectos, conformidad de gustos, confianza entera, y aquella unión de almas que no puede existir si uno de los dos deja de amar al otro, y le oculta, como es forzoso

dorf, y vuestra hija será feliz. Cobrad pues aliento, querido amigo, y estad seguro de que lograremos nuestro intento.

No tiene Matilde sino diez y seis años: de aquí á tres ó cuatro estará mas formada, y mas capaz de labrar vuestra ventura y la suya propia; mi único temor es que durante este tiempo, y léjos de su vista, ese corazón que de repente se ha vuelto tan frio y tan insensible, ese corazón que os parece no ser ya capaz de amar, encuentre el objeto que ha de sacarle de su engaño, y convencerle de que aun no conocia el amor.

Pero á lo ménos si nos aconteciese esta desgracia, prometedme y juradme que no os sacrificaréis mi hermana á unos empeños que desde aquel punto perderian toda su fuerza, no deseando yo se verifiquen sino en cuanto esté seguro de que no causarán vuestra desdicha ni la suya: pues mas quiero tener que consolar á Matilde por la perdida de su amante, que por el olvido ó la

mi respuesta, pidiéndole se la enviase.

Recibí cuanto ántes pudo ser la del Conde, y la hallareis adjunta.

M.C.D.2022

para la utilidad que ofrece, y demasiado perjudicial para el porvenir de la juventud, que aunque estudiosa no le es dable salir del círculo estrecho de la dependencia oficial, tanto porque no se la prepara para la especulación y se cuida mas de hacerla metafísica que práctica, cuanto porque tropieza, necesariamente, con el obstáculo que la ruina natural ofrece al desarrollo del comercio y de las industrias, de la que esa juventud debiera principalmente vivir. Esto, decimos, constituye una calamidad, suficiente á ocasionar la desesperación de cualquier padre de familia, y el descrédito de todos los políticos.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Septiembre de 1889.

Sr. Director:

Las noticias mas importantes que figuran para la cartera de hoy redúcense en su casi totalidad al meeting de la Liga Agraria celebrado ayer tarde en Barbastro.

Contra lo que creian los ministeriales, no han ocurrido escenas escandalosas ni de tumulto, siendo muy tranquila tambien la discusión que se ha sostenido. Esto no obstante el número de asistentes al meeting ha sido proximamente unos 400 lo cual no deja de llamar la atención el que en un concurso tan numeroso no se haya levantado una voz de protesta. Este resultado debe achacarse á la situación angustiosa del pais. La industria y la agricultura se hallan arrojados por el suelo, y cualquier remedio que se indique para levantarlas ha de parecer necesariamente bien á todos los interesados en ella. Hubiérase tratado de una cuestión política y seguramente que no hubieran terminado las cosas de un modo tan pacífico. Los ministeriales á quienes sin saber por qué causa no agrada mucho este movimiento, tratan de quitar importancia al meeting; pero los hechos hablan mucho mas que cuanto se trate de decir. La nota dominante en todos los discursos ayer pronunciados, podrá ser un tanto exagerada pero demuestra que urge ya y mucho la necesidad de atender preferentemente á los problemas económicos. La solución que estos puedan tener asunto es muy árduo y difícil. En el meeting se dibujó una tendencia única traducida en los siguientes acuerdos tomados por unanimidad y con entusiasmo. Primero elevación del arancel para contrarrestar la competencia de los productos extranjeros, y segundo pedir la observancia del artículo 3.º de la Constitución que marca el que todos contribuyan en proporción con sus haberes al sostenimiento de las cargas del Estado, ó mas claro todavía, que se establezca un tributo para la renta pública. Además de estas dos conclusiones capitales se convino tambien en que la Liga y sus adheridos no voten para diputados á los candidatos que no se comprometan antes á sostener las aspiraciones de la Liga con preferencia á todas las cuestiones de partido; al terminar el meeting se leyeron numerosas adhesiones de provincias que fueron escuchadas con aplauso. No asistió el Sr. Martin Minguez autor de la carta publicada contra el Sr. Gamazo. Por lo tanto en este sentido tampoco hubo discrepancias.

Además de estas noticias que se discuten y comentan á gusto de cada cual, merecen especial mención las que el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián ha remitido insistiendo en que es cierto cuanto tiene manifestado respecto á la proximidad de la crisis. La cuestión que ha de dar origen á su planteamiento es la del municipio de Madrid que no aprecian del mismo modo todos los ministros, pues mientras los señores Xiquena, Armijo, Becerra y Chinchilla son partidarios de los temperamentos enérgicos, los restantes entienden que no debe llevarse mas adelante esta cuestión. Pero no es esto lo mas grave que indica el corresponsal, sino que añade que uno de los actuales ministros, por las señas que cita, el Sr. Canaleja, tiene previsto el caso de la crisis y trata de ganarse para entonces la cartera de Gobernación ó Fomento. Además tiene arregladas otras combinaciones y no contento con esto ha visto á los concejales suspensos y les ha ofrecido su apoyo, todo ello en el afán de crearse un grupo de amigos. El Sr. Sagasta està enterado de estos planes lo cual es una ventaja y para cuando se plantee la crisis cuenta con los señores Montero y Puigcerver confiando à este último la cartera de Gobernación. ¿Hay exageración en todo esto? Tal vez si; pero como el dia se presenta tan escaso de noticias aprovechanse todas las que saltan. Tambien se habla de que los republicanos señores Azcárate, Muro y otros dirigirán un manifiesto al pais antes de abrirse las Cortes. De Vigo las noticias recibidas son tranquilizadoras. La enfermedad reinante sigue decreciendo. Pero en Portugal sigue rigiendo la cuarentena contra todas las procedencias gallegas.

Del exterior pocas novedades. El incendio de Amberes se halla ya dominado por completo. Ayer llegó el rey para visitar la catástrofe y dejar algunos socorros.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

EL MEETING DE BARBASTRO.

—

Resumiendo los datos que cartas y telegramas recibidos por la prensa de Madrid proporcionan para conocer lo que ha sido el meeting celebrado en Barbastro por la Liga Agraria el domingo último, vamos á comunicarlos á nuestros lectores.

Nuestro paisano y exdiputado provincial Sr. Villameriel, ocupó en la mesa la izquierda del presidente señor Pitarque, que lo es de la Liga en Alcolea del Cinca.

El despacho ordinario del meeting lo formaron las adhesiones de los que no habian podido concurrir, entre ellos el Sr. Martin Minguez, quien en su comunicación repetía sus ideas vertidas en la carta recientemente publicada.

El citado Sr. Pitarque abrió la sesión con un discurso, exponiendo la situación agrícola de España y en especial la de la region aragonesa. Defendió el órden y los procedimientos legales. Hablando contra la reforma arancelaria del 69, aconsejó se pida la elevación de Aranceles y como medida que estima justa, la imposición de tributos sobre la riqueza moviliaria.

El orador concluyó diciendo que los partidarios de la Liga deben abstenerse de acudir á las hurnas, cuando los candidatos á Diputados á Córtes no se obliguen á reanudar los deseos de esta.

Siguieron en el uso de la palabra el Sr. Bayo, que saludó al pueblo aragones ratificando la afirmación de que la Liga no era política; el señor Gros, que lamentó la crisis agrícola y lo excesivo de los tributos; el señor Conde, que anunció dias amargos para el caso de que el gobierno desatienda las quejas de los ligueros los cuales triunfarán si se unen contra los que cobran, y un Sr. Lamarca, quien, á seguida de dedicar frases lisonjeras al bello sexo, hizo presente que los pueblos en su concepto, antes que libertad y sufragio universal, quieren pan, y que era preciso reconquistar á España del dominio de los hombres políticos.

Para todos estos oradores, como para el Sr. Villameriel, que defendió al Sr. Gamazo, y para el Sr. Bayo, que resumió todos los discursos, hubo grandes aplausos. El Sr. Bayo recomendó la unión para conseguir los fines de la Liga: elogió calurosamente al Sr. Gamazo, y solicitó de la concurrencia (que la constituian unas 1.500 personas) que no votará á ningun candidato á la diputación a Cortes sin que antes todos los que aspiraran á ser diputados no adquirieran compromisos favorables á la

---

II.

El conde de Walstein al baron de Lindorf.

Petersburgo 18 de Julio 17.

«Me ha desagradado mucho, mi amado amigo, el pesado chasco que os ha dado nuestra querida tia la Zastrow; y digo nuestra, pues por mas que se resista lo será vuestra tambien.

Lo he jurado, y mi hermana no ha de ser víctima de su terquedad.

Nada tengo que decir de su sobrino á quien no conozco, y á quien deseo toda felicidad excepto la de ser esposo de Matilde.

Vos lo habeis de ser, Lindorf mio, vos que mereceis la atención de mi hermana, y la preferencia en su corazon.

Creed que aquel corazon, que con tanta ingenuidad y confianza se abrió conmigo, no quedará engañado en su esperanza, ni tendrá que resistir y vencer una inclinación, de cuyo principio fuí yo mismo el autor: no tendrá que abochornarse de haber sido la primera en escribir á otro hombre que á su esposo.....

Querida hermanita mia, cuanto me enterneció tu billete! Hoy le escribo para consolarla: le doy á entender que no está muy remoto el momento de su venturosa suerte: y esta la conseguirémos si tenemos perseverancia.

Le remito vuestra carta, que no dudo será mas eficaz aun que la mia.

Escribo tambien á Madama Zastrow; y si se requiere apelaré y usaré de los derechos que me dió en mi hermana mi padre á la hora de su muerte:

«A tu cuidado, dijo, encomiendo su felicidad.»

Ah! padre mio! no será vano vuestro último precepto: uniré á Matilde con Lin-

lo haga en tal caso, los pensamientos que mas le traen ocupado.

Esto, os lo confieso, es lo que hasta ahora me ha impedido casarme; y satisfacer á los deseos de mi familia que se extinguiria conmigo: temo que mi situación brillante, y la privanza que disfruto, muevan quizá á la muger á quien me presente, á hacer por mis titulos el sacrificio de alguna inclinación anterior, y recelo adquirir derechos usurpados sobre un corazon empeñado ya, esperar sin saberlo dos amantes á quienes haria infelíces, y serlo sumamente yo mismo si llegase á descubrirlo.

Harto me conoceis, amado Lindorf, para sospechar que sea mi ánimo haceros reconvenciones cuando os abro mi pecho: bien conoceis mi modo de pensar sobre el accidente que me desfiguró; aun soy del mismo dictámen, y vuelvo á juraros que celebro aquel lance, pues me proporciona el entregarme a mi inclinación dominante, y seguir la carrera que mas

M.C.D.2022

protección agrícola, industrial y pecuaria.

El meeting terminó á las cinco de la tarde, quedando aprobadas las siguientes conclusiones que formuló el Sr, Pitarque:

1.ª Sin perjuicio de una denuncia oportuna de los tratados comerciales, que se hiciera la reforma inmediata de las partidas del Arancel que se refieren á los aceites minerales, cereales, harinas, legumbres y ganados, elevando los derechos de importación á 23 y 29 pesetas por 100 kilos de los primeros, segun sean en bruto ó rectificados. Elevación á diez y media pesetas por igual peso de trigo, dieciseis y media por las harinas, y todo lo demás en la forma solicitada en la exposición que la Liga agraria elevó á las Cortes en 28 de Enero del 88.

2.ª La perfecta observancia del art, 3 º de la Constitución, para que contribuyendo todos en la proporción de sus haberes al sostenimiento de los gastos públicos, las sumas que importan el 10 por 100 que pagan las acciones, las sociedades y Bancos, y contribución de inmuebles, cultivo y ganado, se distribuyan con perfecta igualdad entre todas las rentas, así procedan de aquellas riquezas como de otros valores moviliarios, incluso los que renta la Deuda del Estado.

***

Aparte estas conclusiones, los oradores que intervinieron en el meeting y las personas que se adhirieron á él en cartas y oficios, pidieron otras cosas, que vamos á enumerar:

Reforma de los Aranceles y protección á la agricultura, respetando los concordados.

Resistirse pasivamente al pago de las contribuciones.

No intervenir en las luchas electorales.

Denunciar los tratados.

Supresión de obispados, gobiernos civiles y Diputaciones provinciales.

Condonar las contribuciones á los pueblos.

Medidas para evitar la emigración y regreso de los emigrantes á España, pagándoles el Gobierno el viaje de vuelta.

Nueva división territorial.

***

De un depacho que publicó *La Correspondencia de España*, referente al meeting, merece recortarse lo siguiente:

«Dícese que en algunos pueblos existe muy arraigada la opinión de que, como resultado del *meeting*, no se cobrará el actual trimestre de contribución, y que anticipándose á acuerdos y resultados, han opuesto algunas dificultades en ciertas localidades pequeñas á efectuar el pago. Por fortuna esta actitud no ha tenido resultados desagradables.»

A un viagero de Màlaga le ha ocurrido el siguiente chasco, según escribe á su familia:

Salió de aquella población el dia primero de Setiembre, y al llegar, ya muy de noche, á la estación de Manzanares, en el coche de segunda clase, donde viajaba, sólo iban dos pasajeros, que le dijeron procedian de un pueblecillo de la Mancha.

A poco le ofrecieron un trago de vino, dándole una pequeña bota de pellejo ó corambre notando el malagueño con estrañeza que sus acompañantes no bebian.

Ello es que despues de tomar un trago sintió una inmensa pesadez y se quedó profundamente dormido.

Despertó dos horas mas tarde.

Aquellos viageros habian desaparecido, otros ocupaban su puesto y el malagueño notó que le habían robado el reloj y la cadena, además de 84 reales, que llevaba en monedas sueltas en el bolsillo del chaleco.

Nuestro hombre habia tenido la precaución de meterse una cartera con valores entre la camiseta elástica y la camisa, y esta fué la causa de que no la encontraran los ladrones.

Ha jurado no admitir mas obsequios cuando viaje.

Local y Provincial.

En el tren correo de Santander pasaron anoche por esta estación para Segovia, los aplaudidos profesores que componen la orquesta que bajo la dirección del Sr. Fernandez Arbós ha tenido á su cargo la série de conciertos que anualmente tienen lugar en el magnífico Casino del Sardinero, donde dieron el último el pasado domingo.

Esta tarde á las tres, estando llenando un cantarito de agua una niña en la fuente de vecindad, esquina á la calle de los Herreros, uno de los carros del Ayuntamiento que habia sido lleno de agua de la boca de riego inmediata, cejó para atrás y cogió á la infeliz criatura contra la fuente, dejándola muerta en el acto.

Se llamaba Cirinea Matia Pinacho, de siete años de edad, natural de Villamuriel y en la actualidad vivía en la calle de los Herreros, nùm. 2, en compañía de sus abuelos.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Anoche salió para París en el express, el jóven pintor palentino don Asterio Mañanós, á quien tuvimos el gusto de ver en esta redacción, rogándonos que en su nombre, como lo hacemos, enviaramos su despedida á todas aquellas personas á quienes no le ha sido posible visitar por falta de tiempo material, pues no podia demorar su viaje.

El joven Mañanós emprende éste con objeto de ampliar sus conocimientos en el difícil arte à que se consagra y por nuestra parte le deseamos llegue en él á la altura de sus aspiraciones.

Esta mañana ha sido conducido en un carro al Hospital de San Bernabé un guarda de viñas que estando prestando sus servicios en un pago del camino de Grijota, fué á saltar una lindera, con tan mala suerte que se cayó partiéndose la pierna derecha por la mitad inferior.

El desgraciado se llama Julián Robles Nieto y cuenta 72 años de edad.

Los presos fugados del presidio de Valladolid dias pasados, son: Manuel Trallero Faseé, natural de Calanda, (Teruel) José Llamas Doncel, de Córdoba; Gregorio Asises Fernandez, de Zaragoza; José Gonzalez Lopez, de Jerez de la Frontera.

Las autoridades encargan su busca y captura.

En Reinoso está vacante la plaza de farmacéutico, dotada con 40 pesetas anuales, pudiendo solicitarse en término de 15 dias.

En breve publicará el *Boletin oficial* una circular recordando á los interesados que deseen solicitar el pago anticipado de sus cuotas de contribuciones, que siendo necesario renovar la petición todos los trimestres, para el 2.º que comienza en el próximo Octubre debe solicitarse en los quince últimos dias del presente mes.

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido un jóven de 19 años, por suponer sea autor de la estafa de 50 pesetas á D. Quiterio Torres.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia.

Al salir esta mañana para hacer su carrera el coche de viajeros á Villalón, se rompió la lanza del mismo y hubieron de esperar los que le ocupaban á que se reemplazara aquella por otra nueva.

Tenemos entendido que se proyecta nuevamente dotar de arbolado los lados del camino que conduce al Otero y que en la cuesta se intentará tambien alguna plantación.

Si se consigue lo que en otro tiempo ya se quiso realizar, sería una mejora grande para un sitio que es tan frecuentado por aquellas personas que por distintas causas no pueden concurrir á los paseos donde es mayor la aglomeración.

Esta noche pasará con dirección á Madrid la colonia de jóvenes estudiantes que han permanecido durante este verano en el pintoresco pueblo de San Vicente de la Barquera, (Santander.)

En los números del *Boletin oficial* correspondientes á ayer y hoy, se halla inserto el escalafon general, de Maestros y Maestras de Escuelas públicas de primera enseñanza formado por la Junta provincial de instrucción pública en sesión de 28 del mes próximo pasado.

La persona que hubiese recogido una borriquilla parda, con una soga al cuello, y que se estravió el domingo por la tarde en el camino de Autilla, hará un favor presentándola ó dando aviso en la posesión del Sr. Grajal, por pertenecer aquella á un pobre que la necesita para ayuda de ganar el sustento.

Gargaras Poéticas, hechas en ayunas, se titula una preciosa colección de poesías festivas, del chispeante escritor D Juan Pérez Zúñiga, que acaba de publicar la popular biblioteca valenciana *Para todo el mundo*.

Precede al libro un prólogo, escrito con mucha gracia, por el director del *Madrid Cómico*, D. Sinesio Delgado.

El Sr. Pérez Zúñiga, ventajosamente conocido como escritor festivo, ha hecho las *Gárgaras* con muchísima sal. El libro, lujosamente impreso, se vende á dos reales.

¡Un derroche de baratura!

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la Cabeza.—Como se puede curar en casa —Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres, mios: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoria de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del *aceite de hígado de bacalao* repugna este á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacològico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO,

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (1, t.)

Los premios mayores de la Loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

5488 Jaen
1425 Madrid.
1225 Valencia.
9042 Mataró.

—

MADRID 10 (2,45 t.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros para tratar de la cuestión del Ayuntamiento.

Hay alguna disidencia entre los Ministros.

La salud pública en Vigo ha mejorado.

Ha sido descubierta una conspiración en el Uruguay.

Cultos

Mié coles.—Santos Proto, Jacinto y Teodoro.

AMA DE CRIA

casada, para su casa; dirigirse á Domingo Gonzalez, en Torquemada.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita*. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

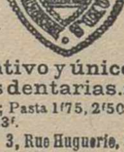

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

CASA DE SALUD EN PALENCIA.

DIRECTOR D. EMILIO ALVARADO.

Consulta diaria de enfermedodes de los ojos, de 1.º al 20 de Septiembre.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

El que desee ceder en renta un local en las afueras de esta ciudad, puede ofrecerle en la porteria del núm. 21 de la calle Mayor principal.

SE VENDE

la casa núm. 52 antiguo y 92 moderno, sita en la calle Mayor Antigua de esta población, barrio de San Pedro.

A voluntad de su dueña y en la *Agencia de Negocios de D Genaro Ordoñez, Carnicerias, núm. 5*, se enajena, libre de toda carga, la indicada finca que mide una superficie de 278 metros, 25 centímetros, de los que resultan edificados 104 metros, 65 centimetros y al descubierto, en un corral, 173 metros, 60 centimetros, con puerta accesoria al sitio denominado Portal de Belén. Tiene excelentes condiciones para un labrador y para talleres.

La subasta tendra efecto el *15 de Septiembre actual en la expresada oficina*, donde podrán enterarse del precio y demás detalles los que quieran interesarse en tan buena adquisición.

HUERTA EN VENTA Ó RENTA.

Se anuncia la venta ó renta de una huerta situada en la Fuente de los Canteros, término de Baños y próximo á la Estación. Los que deseen tomar parte en ella pasarán á tratar con Francisco Ibañez, residente en la misma.

ARRIENDO.

Se hace de una panera capaz para 2000 cargas de grano; para tratar con su dueño, Procurador Lanchares, Mayor pral., 216 y 218.

PEINADORA á domicilio, calle de los Pastores, núm. 20.

PLANCHADORA de brillo y mate, calle de los Pastores, núm. 20.

VENTA DE TIERRAS.

Se venden 20 obradas proximamente de tierras, de buena calidad, situadas en término de Villalobon.

Dirigirse á D. Antonio Ruiperez almacenista de carbones en la calle de Burgos, frente á la Iglesia de San Lázaro, Palencia,

PLANCHADORA.

PLAZA MAYOR NÚM. 2. PISO 3.°

Se necesita una oficiala y una aprendiza.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

SE NECESITA

un aprendiz ó medio oficial, en la sombrerería de Martín Vicente, Mayor, 58.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

La mucha aceptación que nuestro vino ha obtenido, ha hecho que en poco tiempo se nos haya concluido la cosecha del año 1885; habiendo puesto á la venta la del AÑO 1886, que procedente de las mismas cepas y elaborado de idéntica manera, ha resultado su clase la misma ó muy parecida á la anterior.

Nada decimos de su calidad; el público es el que se ha encargado de demostrarnos su superioridad con el favor que le ha dispensado.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.
Mayor pral. 27 .

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL ANO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA emparlej.

M.C.D.2022